

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 282

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de junio de 2014

Término del artículo 113: 25 de junio de 2014

SUMARIO: **Libro** *Pasaporte al olvido. El caso del robo del Bellas Artes*, de Patricia Martín García. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Stolbizer**. (1.412-D.-2014.)

Liermann. – Silvia R. Simoncini. – María I. Villar Molina.

INFORME

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Stolbizer, por el que se declara de interés cultural parlamentario de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el libro *Pasaporte al olvido. El caso del robo del Bellas Artes*, de Patricia Martín García; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara, el libro *Pasaporte al olvido. El caso del robo del Bellas Artes*, de Patricia Martín García.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – Miguel Torres Del Sel. – Mirta A. Pastoriza. – María de las M. Semhan. – María L. Schwindt. – Alejandro Abraham. – María del C. Bianchi. – Eduardo A. Fabiani. – Juan F. Marcópulos. – Mayra S. Mendoza. – Manuel I. Molina. – Graciela Navarro. – Eduardo Santín. – Cornelia Schmidt

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Stolbizer, por el que se declara de interés cultural de la Honorable Cámara, el libro *Pasaporte al olvido. El caso del robo del Bellas Artes*, de Patricia Martín García. Al comenzar el estudio del presente proyecto, las señoras y señores diputados han tenido en cuenta que el libro trata del mayor robo de obras de arte de la historia argentina que se produjo en la Navidad de 1980, en el Museo Nacional de Bellas Artes, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En efecto, los ladrones se llevaron buena parte de una famosa colección donada al patrimonio nacional por Mercedes Santamarina, que incluía más de una docena de cuadros de renombrados pintores impresionistas, cuyo valor varias veces millonario, resulta aún hoy incalculable. *Pasaporte al olvido...* devela por primera vez las características del golpe, el rumbo tortuoso que tomó la investigación y, el desarrollo de una causa judicial. En la obra se relata una historia atravesada por la crueldad y la desidia, con ribetes de intriga internacional y final abierto. Cabe destacar que la autora, Patricia Martín García, nació en la Ciudad de Buenos Aires en 1956. Es música y cineasta e inició la investigación del robo con el fin de producir una película. Por todo lo expuesto, las señoras y señores diputados miembros de esta comisión, deciden dictaminar favorablemente el presente proyecto.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés cultural parlamentario para esta Honorable Cámara el libro *Pasaporte al olvido. El caso del robo del Bellas Artes*, de Patricia Martín García.

Margarita R. Stolbizer.